

Exp: 13872/2024

En los trámites que realice en este procedimiento refleje la referencia anterior para facilitar su rápida tramitación.

Procedimiento	PE-Selección de Personal
Expediente	13872/2024
Asunto	PROGRAMADOR INFORMATICO, GRUPO B - PROMOCION INTERNA

Convocatoria para la cobertura en propiedad, por promoción interna, mediante el sistema de concurso oposición, de dos plazas de Programador Informático, Grupo B, vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca número 84, de fecha 9 de mayo de 2025.

El Tribunal calificador encargado del procedimiento selectivo ha resuelto:

PRIMERO.- Hacer público para conocimiento de los interesados, los resultados del el único ejercicio de la oposición, en atención a la puntuación obtenida en la misma:

Nº de sobre	Opositor	Nota final
1	Oca Ramos Antonio	89,00
2	Marcuello Belenguer Teresa	78,00

SEGUNDO.- De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en el concurso oposición, los resultados finales son los siguientes:

Apellidos, Nombre	CONCURSO	OPOSICIÓN	TOTAL
Oca Ramos Antonio	36,60	89,00	125,60
Marcuello Belenguer M. Teresa	41,20	78,00	119,20

TERCERO.- En consecuencia y en atención a lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria, el Tribunal acuerda declarar que han superado las pruebas selectivas, y por tanto proponer a la Alcaldía la contratación como personal laboral fijo de D. Antonio Oca Ramos y D^a M. Teresa Marcuello Belenguer para ocupar dos plazas de Programador Informático, Grupo B, vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta resolución, que se produce el día de la fecha.

En Huesca a fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,